

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS No. 001/2016

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DOESPIHOM EDEKO CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y TRES DE
MARZO DEL DOS MIL DIESICIETE

De conformidad con la convocatoria realizada por el Presidente de la compañía, el 17 de marzo del dos mil diecisiete, de acuerdo a lo que establece la cláusula Octava de la escritura de constitución de la compañía, se convoca a Junta General Ordinaria de Socios a fin de tratar el siguiente orden del día; 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente. 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, la convocatoria se transcribe a continuación: "Cuenca, 17 de marzo del 2017. Señores Socios de la compañía DOESPIHOM EDEKO CIA. LTDA. Ciudad. Por medio de la presente me permito convocar a sesión de Junta General Ordinaria de Socios de DOESPIHOM EDEKO CIA. LTDA. La sesión está convocada para el día jueves 23 de los corrientes a las 17:00 en la oficina administrativa de la compañía para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente. 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. Una vez que se contó con el -quórum reglamentario, se procede a dar lectura de la convocatoria, e inmediatamente se procede a deliberar sobre el primer punto del orden del día. Luego de la discusión del Informe presentado por el administrador, los socios de la Compañía y participantes de la Junta General de Socios deciden por unanimidad, aprobar el Informe del Gerente, pasando inmediatamente a conocer el siguiente y último punto del orden del día, luego del análisis respectivo de los estados financieros, los socios aprueban por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2016.

Sin otro punto que tratar concede quince minutos para la redacción del acta, de la cual socios presentes piden una copia para original para sus archivos. Concedida la petición y siendo las 17:H45 se procede a la firma del acta y se levanta la sesión.

Sr. Esteban Donoso Espinoza
SOCIO

Sr. Juan Esteban Donoso Cordero
SOCIO

Cuenca, 23 de marzo del 2017